

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA
BALANCE DE PYMESFL AL 31/12/2024 y 31/12/2023

(Expresados en euros)

ACTIVO	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
ACTIVO NO CORRIENTE		1.263.748	1.017.455
Inmovilizado intangible	5	168	
Inmovilizado material	5	516.308	525.974
Inversiones financieras a largo plazo	6, 9	747.272	491.481
ACTIVO CORRIENTE		17.492.581	18.351.047
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6, 9	7.059.843	1.750.498
Periodificaciones	6	60.129	48.462
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	10.372.609	16.552.087
TOTAL ACTIVO		18.756.329	19.368.502

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances PYMESFL, las Cuentas de Resultados PYMESFL adjuntos y la Memoria Anual PYMESFL que consta de 16 Notas.

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA
BALANCE DE PYMESFL AL 31/12/2024 y 31/12/2023
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
PATRIMONIO NETO		668.542	451.373
Fondos propios		208.605	(16.407)
Dotación fundacional	8.1	47.000	47.000
Dotación fundacional		47.000	47.000
Excedentes de ejercicios anteriores		(63.407)	(119.570)
Excedente del ejercicio	3	225.012	56.163
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.2	459.937	467.780
PASIVO NO CORRIENTE		7.972.309	6.919.313
Deudas a largo plazo	7	7.972.309	6.919.313
Otras deudas a largo plazo		7.972.309	6.919.313
PASIVO CORRIENTE		10.115.478	11.997.816
Deudas a corto plazo		9.867.815	11.807.348
Otras deudas a corto plazo	7	9.177.835	11.233.480
Cuenta corriente con patronos y otros	7 y 12	689.980	573.868
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		103.103	51.373
Proveedores	7	59.905	7.624
Otros acreedores	9	43.198	43.749
Periodificaciones a corto plazo		144.560	139.095
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.756.329	19.368.502

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances PYMESFL, las Cuentas de Resultados PYMESFL adjuntos y la Memoria Anual PYMESFL que consta de 16 Notas.

FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL AL 31/12/2024 y 31/12/2023

(Expresados en euros)

	NOTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Ingresos de la actividad propia	10.1	5.606.447	4.809.395
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		465.993	212.415
Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio		5.140.454	4.596.980
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		25.548	21.687
Gastos por ayudas y otros	10.2	(412.376)	(333.017)
Ayudas monetarias		(412.376)	(333.017)
Aprovisionamientos		(2.207.053)	(1.982.256)
Otros ingresos de la actividad	10.1	1.048.604	891.653
Gastos de personal	10.3	(2.071.021)	(2.103.124)
Otros gastos de la actividad	10.4	(1.722.046)	(1.231.294)
Amortización del inmovilizado	5	(375.110)	(247.972)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	8.2	373.600	242.094
Otros resultados	10.5	(8.166)	121
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		258.427	67.287
Gastos financieros		(33.415)	(11.124)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(33.415)	(11.124)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		225.012	56.163
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		225.012	56.163
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones recibidas	8.2	365.757	364.733
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		365.757	364.733
Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Subvenciones recibidas	8.2	(373.600)	(242.094)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(373.600)	(242.094)
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(7.843)	122.639
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		217.169	178.802

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Resultados PYMESFL, los Balances adjuntos PYMESFL y la Memoria Anual PYMESFL que consta de 16 Notas.

Entidad: **FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA (IdiSNA)**
Documento: **Memoria PYMESFL**
Ejercicio: **2024**

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IdiSNA) es fundada con fecha 5 de noviembre de 2010, al amparo de lo dispuesto en la Ley 44 de Fuero Nuevo de Navarra.

La Fundación es de nacionalidad española y condición foral navarra, conforme a lo dispuesto en las leyes 15 y 43 del Fuero Nuevo de Navarra. Es de interés social y sin fines lucrativos y tiene su domicilio social en Pamplona (Navarra), Recinto del Complejo Hospitalario de Navarra.

La Fundación tiene por objeto el desarrollo, impulso y avance del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra conforme a la definición y requisitos establecidos en el Real Decreto 339/2004 de 27 de febrero o normativa que lo modifique, y en general del conocimiento científico vinculado con la salud y el tratamiento de todas las enfermedades y dolencias de la población.

La consecución de los fines se perseguirá preferentemente mediante la realización y el fomento, por sí misma o por otros, de todo tipo de actividades cuya finalidad sea en general el avance en la investigación, la docencia y la transferencia de los resultados de la investigación en el ámbito de las ciencias de la salud.

Para ello se potenciarán, impulsarán y financiarán especialmente los grupos de investigación del Instituto Biosanitario. Con esta finalidad la Fundación ha de promover y potenciar la colaboración de estos grupos de modo que se coordinen sus proyectos e investigaciones, se favorezca la ayuda intercentros y se generen sinergias entre los proyectos de investigación traslacional de acuerdo a los requerimientos sociales.

En este contexto, la Fundación deberá llevar a cabo tareas de captación de fondos para financiar las actividades de investigación y gestionar de una manera eficiente los recursos destinados a la investigación en el entorno del Instituto.

El desarrollo de los fines de la Fundación se podrá efectuar, entre otros modos posibles, a través de las siguientes actuaciones:

- 1) Identificar y promover las áreas de investigación en ciencias de la salud del IdiSNA.
- 2) Impulsar y financiar la actividad científica en ciencias de la salud de los centros de investigación navarros y los equipos de investigación que los integran.
- 3) Promover la utilización óptima de los recursos del IdiSNA, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.
- 4) Asesorar en materia de investigación a los centros y grupos de investigación destinatarios de las ayudas del Instituto.
- 5) Identificar grupos emergentes de investigación y desarrollar y actualizar planes estratégicos del Instituto.
- 6) Promover la captación de recursos públicos y privados, con el fin de obtener los medios de financiación necesarios para promocionar y coordinar la realización de programas y proyectos de investigación del Instituto.
- 7) Relacionar y coordinar la actividad investigadora del IdiSNA con centros y entidades homólogas, nacionales y de otros países, y participar en programas de actuación conjunta.
- 8) Difundir los eventos científicos que sean resultado de la actividad del IdiSNA, con el fin de que sean de utilidad para la comunidad científica.
- 9) Constituir un marco de referencia en materia de investigación biomédica y por tanto, contribuir a la resolución de los problemas que la actividad investigadora plantee a los diferentes grupos.
- 10) Participar en programas docentes y formativos destinados a defender el conocimiento de las condiciones y características de la investigación biomédica y de los resultados obtenidos.
- 11) Transferir a la sociedad y al entorno sanitario el conocimiento generado por la investigación.
- 12) Cualesquiera otras que se consideren adecuadas en orden a conseguir sus objetivos.

La Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones del Gobierno de Navarra, y su N.I.F. es el G71056295.

La Fundación está sujeta en lo que respecta al régimen tributario, al Decreto Foral Legislativo 2/2023, de 24 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones del Régimen Tributario Especial de las Fundaciones y otras entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, así como la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin ánimo de lucro.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Patronato de la Fundación, que estima que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2024, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente memoria.

b) Principios Contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

e) Corrección de errores

No se ha detectado durante el presente ejercicio ningún error que debiera haberse corregido ni que haya supuesto la re-expresión del balance del ejercicio 2023.

f) Comparación de la Información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior, ambos ejercicios son comparables.

g) Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

No existen riesgos futuros asociados a situaciones de incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de activos y pasivos del próximo ejercicio.

La fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2024, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, ni ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Los Patronos de la Entidad, tras el cambio de escenario que se ha producido como consecuencia del criterio de la Hacienda Foral de Navarra respecto al IVA no deducible, están tomando las medidas necesarias para la adecuación de los ingresos al incremento de gastos que este criterio ha generado

h) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales recogidos en varias partidas salvo aquellos que se clasifican a corto o a largo plazo.

i) Agrupación de partidas

No existen.

3.- DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

El art. 47º de la Ley Foral 13/2021, de 30 de junio, reguladora de Fundaciones, establece que dichas entidades deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos el 70 % de los ingresos netos, que deberán hacer efectivo en el plazo de cuatro años a partir de su obtención. El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

La dirección de la Fundación propondrá al Patronato la siguiente distribución de resultados:

Propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2024:

	Euros
Base de reparto	
Superávit del ejercicio	225.012
Distribución	
Excedente de ejercicios anteriores	225.012

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes.

4.1 Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

En el caso de que una aplicación informática esté asignada exclusivamente a un proyecto, esta se amortiza en su totalidad en el ejercicio que se adquiere, de forma que la imputación del ingreso para esa adquisición se relacione con el gasto imputado.

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Para algunos elementos se equipara la vida útil al periodo de ejecución del proyecto para el que están adquiridos.

4.2 Inmovilizado material

La Entidad ha clasificado provisionalmente su inmovilizado material como “bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo”: Se clasifican así en tanto en cuanto se desconoce el momento exacto en el que la entidad comenzará a obtener rendimientos comerciales, y los consiguientes flujos de efectivo, en el marco del desarrollo de sus fines fundacionales.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Entidad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Equipos Proc. Inform.	25%
Equipamiento laboratorio	10%

Para algunos elementos se equipara la vida útil al periodo de ejecución del proyecto para el que están adquiridos.

Siempre que existan indicios de pérdida de potencial de servicio, la Entidad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

El procedimiento implantado por la Comisión Delegada del Patronato para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan siempre que sea posible para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

En este ejercicio no se han reconocido pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

4.3 Instrumentos financieros

4.3.1 Activos financieros

La Fundación ha calificado los activos y pasivos financieros conforme a las distintas categorías que establece el Plan de Contabilidad de Pymes sin fines lucrativos, aplicando las normas de valoración correspondientes a cada uno de ellos.

No hay activos ni pasivos financieros calificados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A la fecha de cierre del ejercicio la Fundación estudia la evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros con los siguientes criterios:

* Activos financieros a coste: se estudian las posibles incidencias que puedan determinar una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. El estudio se hace individualizado por deudor. En el caso de los deudores comerciales se registra el deterioro cuando son morosos por un plazo superior a un año desde el vencimiento del crédito, salvo que existan garantías suficientes, o cuando se declara situación concursal.

* Activos financieros a coste amortizado: en el caso de instrumentos de patrimonio se estudia la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

En el caso de que hubiera activos financieros cuyas condiciones han sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados, se aplica el criterio de no registrar deterioro inicialmente, ya que sólo se renegocian aquellos activos que se estima se cobrarán.

4.3.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones propias de la actividad fundacional y que no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4 Créditos y débitos derivados de la actividad propia

Los créditos por la actividad propia son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Valoración inicial y posterior en los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta

de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

Débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior en las deudas

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios se contabilizan por su valor nominal, si el vencimiento supera el corto plazo se reconocen por su valor actual.

Si la concesión de la ayuda es plurianual se contabiliza por el importe comprometido en firme de forma irrevocable.

La Entidad no tiene saldos con acreedores beneficiarios.

4.5 Impuesto sobre beneficios

La Entidad cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Entidad.

De acuerdo con el artículo 6 del Decreto Foral Legislativo 2/2023, de 24 de Mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones del Régimen Tributario Especial de las Fundaciones y otras entidades sin fines lucrativos, las rentas obtenidas por la Entidad están parcialmente exentas del Impuesto de Sociedades. La entidad no realiza ninguna actividad distinta de la propia de su objeto específico, ni ha tenido incrementos ni disminuciones de patrimonio derivados de transmisiones sometidas a gravamen.

Por tanto, la base imponible de la entidad es cero y no existe gasto por impuesto sobre beneficios.

4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se

produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el importe acordado.

En particular las ayudas otorgadas a la entidad se reconocen en el momento que se aprueba su concesión.

Los ingresos propios por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Provisiones y contingencias

El Patronato de la Entidad en la elaboración de las Cuentas Anuales diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

En el ejercicio 2024 no ha sido necesario dotar ninguna provisión ni informar de ninguna contingencia.

4.8 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

En el ejercicio 2024 no ha habido ninguna indemnización por despido.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados

La Fundación es la entidad beneficiaria de las subvenciones por los convenios que tiene firmados con el Instituto de Salud Carlos III, con el Ministerio de Economía y Competitividad, con el Gobierno de Navarra y con empresas privadas, por cuanto retiene el control de los fondos recibidos al empleo de su finalidad determinada.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se contabilizan con carácter general directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos. Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención donación o legado. Si fueran concedidas por los asociados fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados. Si son sin finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Entidad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Entidad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.11 Compromisos por pensiones

No existen compromisos por pensiones con los trabajadores de la Entidad.

4.12 Transacciones con vinculadas

La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El movimiento en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2024

Coste	Saldo Inicial	Altas/ dotación	Bajas	Saldo Final
Inmovilizado Intangible				
Coste	64.373	200	-	64.573
Amortización Acumulada	(64.373)	(32)	-	(64.405)
TOTAL I. INTANGIBLE NETO	-	168	-	168
Inmovilizado Material				
Coste	1.067.559	365.412	-	1.432.971
Amortización Acumulada	(541.585)	(375.078)	-	(916.663)
TOTAL I. MATERIAL NETO	525.974	(9.666)	-	516.308

EJERCICIO 2023

Coste	Saldo Inicial	Altas/ dotación	Bajas	Saldo Final
Inmovilizado Intangible				
Coste	64.373	-	-	64.373
Amortización Acumulada	(61.159)	(3.214)	-	(64.373)
TOTAL I. INTANGIBLE NETO	3.214	(3.214)	-	-
Inmovilizado Material				
Coste	736.160	331.399	-	1.067.559
Amortización Acumulada	(296.827)	(244.758)	-	(541.585)
TOTAL I. MATERIAL NETO	439.333	86.641	-	525.974

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de las cuentas de activos financieros al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Activo no corriente		
Otros activos financieros	50.362	115.725
Activo corriente		
Deudores de la actividad propia	4.704	4.235
Otros deudores	211.399	166.825
Periodificaciones	60.129	48.462
Personal	-	1.155
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.372.609	16.552.087
TOTAL	10.699.203	16.888.489

7.- PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de las cuentas de pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Pasivo no corriente		
Deudas transformables en Subvenciones	7.972.309	6.919.313
Pasivo corriente		
Deudas transformables en Subvenciones	9.208.631	11.233.867
Cuenta corriente con patronos y otros	689.980	573.868
Acreedores comerciales	59.905	7.624
TOTAL	17.930.825	18.734.672

La Fundación recibe ayudas del Instituto de Salud Carlos III, del Ministerio de Economía y Competitividad, del Gobierno de Navarra y de empresas privadas, para la movilidad de profesionales sanitarios e investigadores y contrataciones (proyectos de recursos humanos), y para distintos proyectos de investigación. El criterio de la Fundación es reconocer en el momento de la concesión, la deuda tanto de entidades públicas (Nota 9), como de empresas privadas (Nota 6) y, simultáneamente, un pasivo como deuda transformable en subvenciones, al tener las ayudas carácter de reintegrables hasta su justificación. La cantidad consignada a corto plazo corresponden a las anualidades concedidas para el ejercicio 2025 así como los excedentes correspondientes a anualidades concedidas para el ejercicio 2024 que aún no han sido aplicadas.

Los movimientos de las cuentas Deudas transformables en Subvenciones, tanto a largo como a corto plazo, durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

EJERCICIO 2024

SUBVENCIÓN	Apertura	Concesiones	Otros	Traspaso corto/ largo	Traspaso a subv. capital	Traspaso a ingresos	Overheads	Saldo Final
Deudas transformables en Subvenciones a largo plazo	6.919.313	6.851.407	(10.975)	(5.784.575)		(2.861)		7.972.309
Deudas transformables en Subvenciones a corto plazo	11.233.867	14.107	(1.475.497)	5.784.575	(379.740)	(5.137.593)	(831.088)	9.208.631
TOTAL	18.153.180	6.865.514	(1.486.472)	-	(379.740)	(5.140.454)	(831.088)	17.180.940

EJERCICIO 2023

SUBVENCIÓN	Apertura	Concesiones	Otros	Traspaso corto/ largo	Traspaso a subv. capital	Traspaso a ingresos	Overheads	Saldo Final
Deudas transformables en Subvenciones a largo plazo	8.052.854	5.918.381	-	(7.051.922)	-	-	-	6.919.313
Deudas transformables en Subvenciones a corto plazo	10.244.339	40.643	(470.645)	7.051.922	(364.733)	(4.596.980)	(670.679)	11.233.867
TOTAL	18.297.193	5.959.024	(470.645)	-	(364.733)	(4.596.980)	(670.679)	18.153.180

El detalle de las anualidades concedidas por vencimientos es el siguiente:

EJERCICIO 2024

	2025	2026	2027	2028	Total
Deudas transformables en Subvenciones	9.208.631	7.760.787	104.922	106.600	17.180.940
Total	9.208.631	7.760.787	104.922	106.600	17.180.940

EJERCICIO 2023

	2024	2025	2026	Total
Deudas transformables en Subvenciones	11.233.867	6.665.850	253.463	18.153.180
Total	11.233.867	6.665.850	253.463	18.153.180

8.- PATRIMONIO NETO

8.1 Fondos propios

La Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IdiSNA) es fundada con fecha 5 de noviembre de 2010, al amparo de lo dispuesto en la Ley 44 de Fuero Nuevo de Navarra, con una dotación fundacional de 47.000 euros, que ha sido aportada y desembolsada íntegramente por las entidades fundadoras, con el siguiente detalle:

	Importe
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra	10.000
Banco Santander, S.A.	10.000
Caja Rural de Navarra, S. Coop. De Crédito	6.000
Laboratorios Cinfa, S.A.	6.000
Viscofan, S.A.	4.000
Vega Mayor, S.L.	2.000
3P Biopharmaceuticals, S.L.	3.000
Teknovas, S.A.	3.000
Digna Biotech, S.L.	3.000
TOTAL	47.000

Dicha dotación tiene carácter irrevocable e irreversible.

8.2 Subvenciones donaciones y legados

Los movimientos de la cuenta de subvenciones donaciones y legados durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

EJERCICIO 2024

Organismo	Ámbito	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Saldo final
Instituto de Salud Carlos III	Administración estatal	257.934	351.010	(336.856)	272.088
Ministerio de Ciencia e Innovación	Administración estatal	501	-	(501)	-
Ministerio de Economía y Competitividad	Administración estatal	2.109	-	(768)	1.341
Fundación La Caixa	Administración Autonómica	3.579	-	(3.579)	-
Convenios Navarrabiomed	Administración Autonómica	12.269	-	-	12.269
Gobierno de Navarra	Administración Autonómica	191.388	14.747	(31.896)	174.239
TOTALES		467.780	365.757	(373.600)	459.937

EJERCICIO 2023

Organismo	Ámbito	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Saldo final
Instituto de Salud Carlos III	Administración estatal	121.002	344.531	(207.599)	257.934
Ministerio de Ciencia e Innovación	Administración estatal	-	956	(455)	501
Ministerio de Economía y Competitividad	Administración estatal	2.877	-	(768)	2.109
Fundación La Caixa	Administración Autonómica	9.236	54	(5.711)	3.579
Convenios Navarrabiomed	Administración Autonómica	12.269	-	-	12.269
Gobierno de Navarra	Administración Autonómica	199.757	19.192	(27.561)	191.388
TOTALES		345.141	364.733	(242.094)	467.780

El destino de estas subvenciones es principalmente la financiación de los equipos de laboratorio y equipos informáticos adquiridos en el ejercicio y en el ejercicio anterior.

9.- SITUACION FISCAL - ENTIDADES PÚBLICAS

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	31/12/2024		31/12/2023	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
No corriente				
Instituto de Salud Carlos III	405.450	-	147.100	-
Ministerio de Economía y Competitividad	-	-	33.000	-
Gobierno de Navarra	291.460	-	195.656	-
Total no corriente	696.910	-	375.756	-
Corriente				
Instituto de Salud Carlos III	5.194.604	-	308.792	-
Ministerio de Economía y Competitividad	-	-	136.503	-
Gobierno de Navarra	441.487	-	350.959	-
Gobierno de Navarra Des. Económico	-	-	4.050	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.207.649	-	777.864	-
Seguridad Social	-	43.198	115	43.749
Total corriente	6.843.740	43.198	1.578.283	43.749
TOTAL	7.540.650	43.198	1.954.039	43.749

Los saldos deudores con el Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de Navarra, tienen su origen en las ayudas para los proyectos de la Entidad (Nota 7). Debido a los bajos tipos de interés no se ha considerado significativo el efecto de la actualización de las cantidades a cobrar a largo plazo por lo que se presentan por su valor nominal.

Situación fiscal

La Fundación se acoge al Decreto Foral Legislativo 2/2023, de 24 de Mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones del Régimen Tributario Especial de las Fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro. En cumplimiento de los artículos 6 y 7 de dicha Ley, todas las rentas de la Fundación están exentas y todos los gastos son no deducibles, por lo que la base imponible del impuesto de sociedades es cero. No existen tampoco diferencias temporarias.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 la Entidad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos.

Otros tributos

La Entidad venía considerando el IVA soportado como deducible en su totalidad lo que suponía un saldo a cobrar ya que en opinión de los asesores fiscales de la entidad, y en

consideración a las consultas específicas trasladadas a las autoridades fiscales de la Hacienda Foral de Navarra, dicha cantidad se constituía como un verdadero crédito fiscal realizable y que sería devuelto o compensado en ejercicios futuros dada la vocación de empresarialidad de la Fundación a efectos de este impuesto.

En el ejercicio 2024 la prorrata aplicada ha sido del 97,01% (95% en 2023)

10.- INGRESOS Y GASTOS

10.1 Ingresos de la actividad propia

La composición del epígrafe Ingresos de la actividad propia es la siguiente:

	2024	2023
Subvenciones de proyectos imputadas al ejercicio	5.140.454	4.596.980
Ingresos, Colaboraciones y otros.	465.993	212.415
TOTAL	5.606.447	4.809.395

El detalle de los Ingresos por colaboraciones y otros se desglosa de la siguiente forma:

Centro	2024	2023
Dpto. Salud Gob.Navarra	354.000	126.442
Universidad de Navarra	78.395	57.315
Universidad Pública de Navarra	33.598	28.658
TOTAL	465.993	212.415

La cantidad consignada en Otros ingresos de la actividad corresponde con:

	2024	2023
Overheads imputados por la fundación por la gestión de proyectos (Nota 7)	831.088	670.679
Gastos asumidos por Idisna y que no están subvencionados y corresponden a los centros	217.516	220.974
TOTAL	1.048.604	891.653

10.2 Gastos por ayudas y otros

La partida Gastos por ayudas y otros al cierre del ejercicio 2024 corresponde a la parte de los costes indirectos a transferir a los centros integrantes de la Fundación, de acuerdo con el procedimiento aprobado en 2020 por la Comisión Delegada de la Fundación.

En aplicación del procedimiento acordado, de los costes indirectos devengados de cada ejercicio se asigna a la Fundación como ingreso el 50%, y una cuota a la Unidad Funcional de cada Centro el 40% (cuota UFE) y una cuota de Reserva del 10% para cubrir la eventualidad de pagos posteriores a la justificación del proyecto.

El detalle de esta partida en el ejercicio es el siguiente:

Gastos por ayudas y otros	2024	2023
Costes indirectos a transferir a los centros	(412.023)	(333.017)
Donaciones	(353)	-
TOTAL	(412.376)	(333.017)

10.3 Gastos de personal

El desglose de los Gastos de personal es como sigue (cifras en euros):

Gastos de personal	2024	2023
Sueldos y salarios	(1.596.531)	(1.648.693)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(473.395)	(453.312)
Otros gastos Sociales	(1.095)	(1.119)
TOTAL	(2.071.021)	(2.103.124)

10.4 Otros gastos de la actividad

La partida de Otros gastos de la actividad engloba los siguientes conceptos (cifras en euros):

Otros gastos de la actividad	2024	2023
Servicios exteriores	(1.696.904)	(1.200.719)
Otros tributos	(25.142)	(30.575)
TOTAL	(1.722.046)	(1.231.294)

10.5 Otros resultados

La partida de Otros resultados engloba los siguientes conceptos (cifras en euros):

Otros resultados	2024	2023
Otros	(8.166)	121
TOTAL	(8.166)	121

11.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

11.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A.1) Estructura

Denominación de la actividad	Estructura IdiSNA
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	C/Irunlarrea nº 3 C.P. 31008 Pamplona (Navarra)

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Actividades de gestión para el funcionamiento del Instituto: gestión económica y administrativa de ingresos y gastos vinculados a las actividades gestionadas por IdiSNA; cumplimiento de las obligaciones legalmente establecidas, en especial las tributarias, fiscales y laborales; adquisición y mantenimiento de material necesario para el funcionamiento de la oficina de gestión.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		9		14.266

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas		7

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		412.376
Aprovisionamientos		26.048
Gastos de personal		594.478
Otros gastos de la actividad		209.580
Amortización del Inmovilizado		3.727
Gastos financieros		33.415
Subtotal gastos		1.279.624
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		3.742
Subtotal recursos		3.742
TOTAL		1.283.366

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

No hay objetivos ni indicadores de la actividad.

A.2) Proyectos de Investigación

Denominación de la actividad	Proyectos de Investigación
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Centros adscritos al IdiSNA

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Ejecución de las ayudas concedidas a IdiSNA por distintas entidades financiadoras, para la ejecución y desarrollo de proyectos de investigación en salud o biomedicina (contratación de personal, adquisición de material o equipamiento, gastos derivados de las actividades divulgación y difusión de resultados).
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		36		36.260

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas		7

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		2.184.978
Gastos de personal		645.466
Otros gastos de la actividad		1.468.874
Amortización del Inmovilizado		370.882
Subtotal gastos		4.670.200
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		361.870
Subtotal recursos		361.870
TOTAL		5.032.070

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Convocatorias 2024 PROYECTOS INVESTIGACION - (Solicitados/Concedidos)			(141/50)

A.3) Proyectos Recursos Humanos

Denominación de la actividad	RRHH
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Centros adscritos al IdISNA

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Ejecución de las ayudas específicas de RRHH concedidas a IdISNA por distintas entidades financiadoras, para la contratación de personal investigador, de gestión o de apoyo a la investigación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		22		27.782

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas		5

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		-
Gastos de personal		582.292
Otros gastos de la actividad		9.577
Gastos financieros		-
Amortización		501
Subtotal gastos		592.370
TOTAL		592.370

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Convocatorias ISCIII 2024 RRHH (Solicitados/Concedidos)			(28/10)

A.4) REDES

Denominación de la actividad	REDES
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Centros adscritos al IdiSNA

A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Ejecución de las ayudas concedidas a IdiSNA por distintas entidades financiadoras, para la ejecución y desarrollo de actividades dentro de Redes de investigación en salud o biomedicina (contratación de personal, adquisición de material o equipamiento, gastos derivados de las actividades divulgación y difusión de resultados).
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		8		11.229

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas		3

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		5.015
Gastos de personal		248.785
Otros gastos de la actividad		33.197
Gastos financieros		-
Subtotal gastos		286.997
Subtotal recursos		-
TOTAL		286.997

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Convocatorias ISCIII 2024 REDES (Solicitados/Concedidos)			(8/8)

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/ INVERSIONES	ESTRUCTURA	Proyectos Investigación	RRHH	REDES	Total actividades
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias	412.376	-	-	-	412.376
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos	26.048	2.184.978	-	5.015	2.216.041
Gastos de personal	594.478	645.466	582.292	248.785	2.071.021
Otros gastos de la actividad	209.580	1.468.874	9.577	33.197	1.721.228
Amortización del Inmovilizado	3.727	370.882	501		375.110
Deterioro y resultado por enajenación					
Gastos financieros	33.415	-	-	-	33.415
Diferencias de cambio					
Subtotal gastos	1.279.624	4.670.200	592.370	286.997	6.829.191
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.742	361.870	-	-	365.612
Cancelación deuda no comercial					
Subtotal inversiones	3.742	361.870	-	-	365.612
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.283.366	5.032.070	592.370	286.997	7.194.803

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Subvenciones del sector público		5.140.454
Aportaciones privadas		465.993
Otros tipos de ingresos		1.447.755
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS		7.054.202

IV. Convenios y contratos de colaboración con otras entidades (Prestación de servicios, Actividad de estructura).

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
ARPA ABOGADOS Y CONSULTORES (Consultoría fiscal, laboral,...)		5.660	
BDO QUOTA AUDITORES (Auditoria contable)		7.724	
GESMPAN (Asesoría Laboral)		8.946	
Nubba Innovación (Registro horario,...)		2.913	
Semicrol (Licencias ERP, Producción Científica, Consultoría, Cloud y Mantenimiento)		53.747	
CIDI Salud		14.460	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Gasto/ Ingreso	Unidad Gestión	Título Completo Proyecto	Denominación Concepto	Presupuestado	Obligado	% Ejecutado
Gastos	Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra	ESTRUCTURA IDISNA	PERSONAL	468.390	434.737	93%
					172.007	
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y SERV. EXTERNOS	189.481		91%
			FOMENTO DE I+D+I	93.884	4.021	5%
Total Gastos				751.755	610.765	
Ingresos	Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra	ESTRUCTURA IDISNA	OVERHEAD SUBVENCIONES	239.762	419.690	175%
			APORTACIÓN CENTROS ADSCRITOS IdISNA	511.993	511.993	100%
Total Ingresos				751.755	931.683	

11.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La fundación no tiene bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RDO. CONTABLE	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
							2020	2021	2022	2023	2024	IMPORTE PENDIENTE
				Importe		%						
2020	-44.175	3.398.995	3.354.820	2.348.374,00	3.409.433	101,63%	3.409.433					-
2021	100.052	4.220.857	4.320.909	3.024.636,30	4.230.433	97,91%		4.230.433				-
2022	-2.201	5.179.229	5.177.028	3.623.919,60	5.423.866	104,77%			5.423.866			-
2023	56.163	5.908.665	5.964.828	4.175.379,60	6.234.186	104,52%				6.234.186		-
2024	225.011	6.829.191	7.054.202	4.937.941,40	7.193.293	101,97%					7.193.293	-
TOTAL	334.850	25.536.937	25.871.787	18.110.251	26.491.211		3.409.433	4.230.433	5.423.866	6.234.186	7.193.293	-

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines*	6.454.081		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y Legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)		739.212	
2.1. Realizadas en el ejercicio		365.612	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		373.600	
TOTAL (1 + 2)		7.193.293	

11.3. Gastos de Administración

La Entidad no ha incurrido en los gastos de administración, tal y como se encuentran definidos en el art. 47.3 de la Ley 13/2021, ya que no tiene gastos directamente ocasionados a los Órganos de Gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y de los que los Patronos tienen derecho a resarcirse de acuerdo a lo regulado en el art. 30 de la misma Ley.

12.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Con fecha 17 de marzo de 2020 la Comisión de gestión de la Fundación acordó el procedimiento para el tratamiento de los costes indirectos, el cual se aportó a los miembros de la Comisión Delegada con fecha 15 de abril 2020 que fue aprobado por unanimidad.

En aplicación del procedimiento acordado, de los costes indirectos devengados de cada ejercicio se asigna a la Fundación como ingreso el 50%, a cada centro se asigna una cuota a la Unidad Funcional de cada Centro el 40% (cuota UFE) y una cuota de Reserva del 10% para cubrir la eventualidad de pagos posteriores a la justificación del proyecto.

El detalle de los saldos por Centro al cierre del ejercicio es el siguiente:

Centro	Saldo inicial	Altas	Gastos asumidos por Idisna y que no están subvencionados	Pagos	Saldo final
Centro de Investigación Médica Aplicada	236.137	142.669	(54.474)	(25.003)	299.329
Clínica Universitaria de Navarra / Universidad de Navarra	264.432	166.512	(116.341)	(53.393)	261.210
Navarrabiomed	61.652	93.009	(45.831)	-	108.830
Universidad Pública de Navarra	11.646	9.833	(869)	-	20.610
TOTAL	573.868	412.023	(217.515)	(78.396)	689.980

No se han concedido anticipos y créditos a los miembros del Patronato. Los miembros del Patronato no perciben ningún tipo de remuneración.

El importe de las remuneraciones al personal de alta dirección en el ejercicio 2024 asciende a 66.430 euros (64.813 euros en el ejercicio 2023).

13.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

14.- OTRA INFORMACIÓN

14.1 *Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación*

En reunión del Patronato de 28 de junio de 2024, se aprueban las siguientes renovaciones y nombramientos de cargos del Patronato:

Ceses:

María Isabel Rodrigo Rincón, como Vocal del Patronato

Nombramientos:

Estrella Petrina Jáuregui, como Vocal del Patronato

En esa misma fecha, el Patronato acepta la Renuncia de Maite Mendioroz Iriarte

En reunión del Patronato del 16 de diciembre de 2024, se aprobaron los siguientes nombramientos de cargos del Patronato:

Ceses:

Gemma Frühbeck, como vocal del Patronato

Nombramientos:

Ana Patiño García

Javier Gómez-Arrue Azpiaz, como Vocal del Patronato.

En reunión del Patronato del 28 de abril de 2025, se aprobaron los siguientes nombramientos de cargos del Patronato:

Ceses:

Fco. Arregui San Martín

Nombramientos:

Martín Larraza Quintana

14.2 *Honorarios de auditoría*

De acuerdo con la disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, se informa que los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas del ejercicio 2024 han ascendido a 7.950 euros (7.500 euros en 2023).

14.3 *Personal medio*

El número medio de personal contratado en 2024 ha sido 52,37 trabajadores (53,11 en 2023).

15.- HECHOS POSTERIORES

Nada que resaltar.

16.- INVENTARIO

El inventario de la Entidad comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance, distinguiendo los distintos bienes, derechos y otras partidas que lo componen. El detalle es el siguiente:

Concepto	Importe
Otros activos financieros	50.362
Deudores de la actividad	4.704
Otros deudores	211.399
HP, deudora por IVA	1.207.649
HP, deudora por subvenciones concedidas l/p	696.910
HP, deudora por subvenciones concedidas c/p	5.636.091
Periodificaciones	60.129
Bancos inst. de crédito c/c vista, euros	10.372.609

Otros bienes y derechos:

Concepto	Importe
Aplicaciones informáticas	171
Equipamiento	510.039
Eq. Procesos información	4.673
Mobiliario	1.593

DILIGENCIA: Para hacer constar por el Secretario del Patronato que la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra en la sesión del día 10 de Junio de 2025 ha formulado las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 que comprenden Balance PYMESFL, Cuenta de Resultados PYMESFL y Memoria PYMESFL, y que incluye la presente Diligencia, constando en todas las hojas las firmas del Presidente y Secretario del Patronato.

En Pamplona, a 10 de Junio de 2025

A continuación, los miembros del Patronato firman la presente diligencia rubricando el presente folio y el siguiente que queda incorporado a las Cuentas Anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio de 2024.

Fernando Domínguez Cunchillos
PRESIDENTE

María Iraburu Elizalde
VICEPRESIDENTE

Ramón Gonzalo García
VICEPRESIDENTE

Estrella Petrina Jáuregui
VOCAL

Alfredo Martínez Larrea
VOCAL

Joseba Campos Capelastegui
VOCAL

Jesús San Miguel Izquierdo
VOCAL

Fernando Domingo Oslé
SECRETARIO Y VOCAL

Paloma Grau Gumbau
VOCAL

Antonio López Andrés
VOCAL

Juan Manuel Cabasés Hita
VOCAL

Javier Gomez-Arrue Azpiazu
VOCAL

José Andrés Gómez Cantero
VOCAL

Ana Patiño García
VOCAL

Martín Larraza Quintana
VOCAL